

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.

Fuera.—Tres meses 1'75.

Administración. Tozal, 4.

PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

24 de Febrero 1889.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 145.

ADVERTENCIA.

Desde el próximo número principiaremos á publicar los nombres de los suscriptores morosos que adeudan mas de dos años á esta Administración.

Sentimos recurrir á este procedimiento, pero la anómala conducta de los que han hecho caso omiso de nuestros avisos y ruegos, nos ha obligado á ello.

LA AGRICULTURA.

II.

Probablemente aquellas sociedades primitivas tuvieron todas por base un comunismo patriarcal, contribuyendo cada uno de sus miembros con su inteligencia y con su labor al bienestar de todos, y satisfaciendo sus escasas necesidades á expensas de los esfuerzos de cada uno. Y como la primera y más perentoria necesidad era la alimentación, los cultivadores de la tierra fueron naturalmente los más importantes y los más estimados.

Mientras las necesidades de la humanidad se limitaron á las de su naturaleza física (pan, techo y abrigo), el hombre pudo satisfacerlas con poco trabajo; pero su inteligencia, cada día más desarrollada, le presentó horizontes que excitaron su ambición con diversos estímulos, nobles en su mayor parte, y estos estímulos, impulsando la actividad humana por distintos senderos, ocasionaron nuevas y más poderosas luchas, haciendo la vida cada vez más complicada y difícil, y distrayendo de la producción agrícola muchas fuerzas, para consagrarlas á otras labores, que en un principio parecían estériles, pero que con el tiempo habian de contribuir á la gran obra del progreso y del bienestar comun, aumentados por las ciencias y por las artes.

Como las leyes que rigen el mundo físico abarcan también el mundo moral é intelectual, la naturaleza ha empleado los mismos medios para facilitar desarrollos materiales á los seres orgánicos, que para hacer conquistas sólidas al espíritu humano, tan íntimamente ligado á la materia. En otros términos: las convulsiones geológicas han preparado la superficie del planeta

para producir, alimentar, perfeccionar y propagar todos los organismos de que se halla adornada, constituyendo un progreso cada una de sus evoluciones; asimismo, toda perturbación social, política ó religiosa ha producido en la especie humana una nueva conquista y un paso más ó menos largo hácia el perfeccionamiento de su ideal, cada vez más determinado.

Los momentos de reposo en que el humano espíritu ha sido detenido en su carrera por las luchas de raza, como la de los aryas y semitas en el albor de los primeros tiempos históricos, continuadas en diferentes formas y en distintos lugares y épocas, hasta las Cruzadas: la caída del politeísmo á impulsos de un humilde artesano y doce ignorantes pescadores; la avalancha humana que, como los hielos del período glacial, se derramó por las regiones templadas de Europa; el porfiado choque entre la Cruz y la Medialuna; las sombras de la edad media, que parecían destinadas á sepultar para siempre los tesoros intelectuales á tanta costa adquiridos; la protesta germánica con sus guerras de religión; las hogueras del Santo Oficio; la revolución francesa, preñada de horrores, que con una mano rompía las cadenas de la humanidad, mientras con la otra ensangrentada arrastraba al patíbulo millares de víctimas inocentes; todas esas grandes perturbaciones, rodeadas de tinieblas, de siniestros relámpagos y de fulgores lívidos, que apenas bastaban á iluminar los sangrientos despojos de cien generaciones; todas han venido en último caso á fecundar el terreno y á purificar la atmósfera moral, para que germine y se arraigue la grande idea precursora de la transformación que ya se presiente; como el fuego interior, arrojando por el cráter de sus volcanes materias necesarias para la conservación de la vida, despues de periodos más ó menos largos de silencio y de calma en que densas y pavorosas nubes ocultaban por todas partes los horizontes, los cubre luego de viva luz y convierte el aire mefítico en puro y diáfano ambiente.

La división en castas de los hombres de los primeros tiempos históricos, división que con distintos nombres y formas ha continuado hasta nuestros días,

fué y es, bajo el punto de vista social, un grande abuso de la fuerza, una iniquidad en extremo lamentable; pero si el hecho se examina á intensa luz de un detenido estudio filosófico; si se tiene en cuenta que en la historia física del globo no se ha movido una sola molécula sin un fin predeterminado, como en el desenvolvimiento de la humanidad tal vez no se ha cumplido un hecho ni se ha manifestado una idea, que no hayan tenido su razón de ser y que no hayan llevado en sí el germen de nuevos y desconocidos desarrollos, se comprenderá la necesidad de esas formas transitorias, para el cumplimiento de ocultas leyes, y para obtener resultados ulteriores fuera del alcance de la penetración humana.

En la India y el Egipto, en Asiria y en Persia, donde el poder monárquico y sacerdotal eran ilimitados; en las Repúblicas de Grecia y Roma, donde se conservaba la esclavitud como institución, ni más ni ménos que en los antiguos imperios; en la Roma de los Césares y de los Papas, en la Europa feudal, y últimamente en las naciones contemporáneas, á pesar de la transformación del esclavo en siervo de la gleba y del siervo en proletario, la Agricultura ha sido siempre el elemento más importante de la riqueza individual y colectiva de un pueblo, aunque no siempre sus productos han podido servir de termómetro para averiguar la altura ó desarrollo de su inteligencia, ni la suma de bienestar moral y material de sus habitantes.

Las orillas del Nilo, célebras por su feracidad desde el tiempo de los Faraones; las del Eufrates, cuyos jardines eran la admiración del mundo en los tiempos de Semíramis; las comarcas de Tracia y Macedonia, que surtían á la Grecia de sus más preciados artículos de alimentación; los campos celebrados por Virgilio en sus admirables Geórgicas, como los que en la Edad Media, á la sombra del castillo feudal ó del monasterio, proporcionaban exquisitos manjares ya para la mesa del señor y sus numerosos servidores, ya para el «humilde» refertorio de los reverendos, en su mayor parte holgazanes de profesión, que se habian alejado del mundo para entregarse con más libertad

al demonio y la carne; todas aquellas tierras eran labradas por los hombres de inteligencia ruda, encadenados al suelo por abyecta condición social; y sólo cuando intervenia en la dirección de los trabajos y los sacaba de su rutina algún espíritu superior, producían lo suficiente para todos y presentaban un aspecto agradable, ú ofrecían en detalles caprichosos el triunfo sobre dificultades casi invencibles, que representaba una suma de labor inmensa, como en los jardines aéreos de Babilonia. Cuando sólo intervenian en la producción la ignorancia rutinaria y los brazos forzados de gentes envilecidas y abyectas, la menor contrariedad meteorológica era bastante á determinar una escasez, á veces tan terrible que traía en pos de sí la angustia, la miseria y la muerte, que dejaba yermos los campos y desiertos los hogares.

En los tiempos modernos, esas catástrofes son ya casi imposibles, porque la Agricultura tiene hoy á su disposición los elementos suficientes para producir y para extender sus productos á todas las regiones en que por circunstancias especiales se hayan esterilizado por algún tiempo el trabajo del hombre y la natural fecundidad de la tierra. ¿Y cuáles son esos elementos? El trabajo libre, los aparatos que economizan ó multiplican las fuerzas humanas y las de los animales que las prestan su auxilio; la ciencia, que enseña cómo se desvuelve al suelo la fertilidad perdida, y sobre todo, los fáciles, sencillos y económicos medios de transporte, sin los cuales la actividad de los pueblos se vería estancada, no sólo por los mares, sino por los rios profundos y las elevadas cordilleras.

Pero, en cambio de los auxilios que la Agricultura recibe de las ciencias aplicadas, de la industria, del comercio y de las buenas vias de comunicación, ¡cuán espléndidamente ha pagado y paga á sus numerosos favorecedores! En el orden social y político, la labor de la tierra es la que más poderosamente ha ayudado á la emancipación de los pueblos, proporcionándoles el bienestar material, que es la base de todo progreso.

En el orden moral, la sencillez de costumbres del labra-

dor honrado ha servido siempre de estímulo y de ejemplo á las demás clases sociales. La industria y el comercio no hubieran podido adelantar un paso si la Agricultura no les suministrara las primeras materias. El lino, el cáñamo, el algodón, las maderas, las sustancias tintóreas, todo sale de aquella riquísima fuente; y si bien se examina, en la cadena del auxilio mútuo que se prestan los esfuerzos humanos para elevar cada día más el nivel de la inteligencia del hombre, encontraremos siempre como primer elemento la Agricultura.

J. M. GUTIERREZ.

LOS ALCALDES.

Hasta ahora pocos, muy pocos han sido los alcaldes que hayan mirado, cual corresponde, por los intereses de esta desdichada ciudad; pocos han sido los que al pasar por tan elevado puesto se hayan parado á corresponder dignamente á la confianza que en ellos deposita el pueblo á quien representan: estamos, por el contrario, tristemente acostumbrados á tener alcaldes que solo dan señales de vida para empuñar el bastón en los actos oficiales y para lucir la brillante banda en los puestos de honor que les corresponde.

Casi todos, pues nos place admitir honrosas excepciones, han ansiado dirigir la máquina administrativa, para hacerla funcionar á medida de sus particularísimos intereses; para servir la causa de media docena de amigos que revolotean en torno suyo; pero nunca, nunca para satisfacer los deseos del vecindario que los elige y que quiere que sus administradores estudien con el debido detenimiento sus necesidades y atiendan á satisfacerlas con energía y buena voluntad.

Hace muy poco, que nos hacíamos eco del desbarajuste que reinaba en todo lo referente al municipio: todos los días asistíamos á las sesiones que celebra el ayuntamiento: nos hacíamos cargo de la paralización que se observaba en los asuntos sometidos á su resolución: no había que atormentarse en indagar la causa de tal abandono, pues los señores concejales, en plena sesión y ante un numeroso público, lo atribuían al poco celo y menos actividad en la ejecución de los asuntos resueltos por la corporación.

¡Triste espectáculo el que se ofrecía en el salón de actos públicos los días de sesión!

¡Fatal incompatibilidad la que resultaba entre alcalde y concejales! ¡Cómo nos apenaba el ánimo la consideración de que todo aquello redundaba en desprestigio del municipio y lo que peor es, iba en contra del bienestar del vecindario y de la buena administración municipal!

Sin necesidad de consignar las causas á que haya podido obedecer, ello es que en la actualidad nos encontramos libres de ser gobernados por un alcalde.... de real orden; para desempeñar este cargo, fué designado el señor Iñurbe, hasta que cumpliera la licencia que disfrutaba el primer teniente alcalde señor Simeón.

Desapareció la causa y desapa-

recieron con ella los efectos: no habiendo *liosos* no puede haber *lios*: todo marcha en la casa consistorial con perfecta armonía: ya no encuentran obstáculo los concejales, para la inmediata ejecución de sus acuerdos; ya las sesiones se deslizan tranquilas y los concejales discuten atentos solo á los intereses del pueblo á quien representan.

El Eco, que ante todo quiere estar del lado de la justicia, así como censura cuando encuentra méritos para ello, aplaude sin reservas lo que es digno de aplauso, sea quien fuere la persona sobre la cual hayan de recaer las alabanzas.

Por esto desde nuestra publicación, excitamos al señor don Simeón Calvo á que continúe mientras desempeña la alcaldía, como lo viene haciendo, inspirándose en los mejores deseos hacia su pueblo y mirando á la vez que por la más exacta administración, por el mejor empleo de los fondos municipales.

AYUNTAMIENTO.

La sesión del jueves fué presidida por el alcalde ejerciente señor Calvo.

Aprobada el acta de la anterior y dos cuentas de gastos de servicios municipales, se acordó de conformidad con la comisión de Policía rural, elevar al ministerio de Fomento el expediente, instado por la sociedad *El Anzuelo*, para que se conceda el arrendamiento de la pesca en los ríos del término de esta ciudad.

A instancia de los propietarios, se acordó conceder una prórroga para efectuar el derribo y reconstrucción de las casas número 13 de la calle de Santiago y 5 del Paseador.

Se concedió licencia para reedificar la fachada de la casa número 10 de la plaza del Mercado.

Se acordó la aprobación y publicación de la lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

Pasó á la comisión una instancia de la Junta del círculo *La Libertad* solicitando el teatro para celebrar dos bailes de máscaras en el próximo carnaval.

Se concedió la asistencia facultativa á Bárbara Ortiz.

Se aprobó la relación de deudores por el impuesto de vinos del corriente año.

Queriendo rendir un tributo de admiración al autor del drama lírico *Los Amantes de Teruel*, D. Tomás Bretón, se acordó felicitarle en nombre de este pueblo y perpetrar la gloria por él alcanzada, consagrando á su nombre la plaza de San Andrés, por ser la más próxima á la iglesia de San Pedro.

Y después de algunas observaciones sobre servicios de Policía rural, se levantó la sesión á las ocho.

CRONICA.

El señor Gutierrez Gamero, gobernador de esta provincia, ha sido trasladado á la de Palencia.

El Consejo de Ministros ha acordado conceder la prórroga solicitada por la compañía del ferro-carril de Valdezafán, modificando las condiciones de concesión, y exigiendo garantías para la terminación en tres años del segundo trozo.

Los días 21 y 22 del corriente se vieron en la Audiencia territorial de Zaragoza los recursos interpuestos por los diputados provinciales señores Vicent y Domingo Garay, contra los acuerdos de la Diputación que les declaró incapaces para ejercer dicho cargo.

Por virtud de oposición ha sido nombrado tenor de capilla de la Catedral de Badajoz nuestro paisano y amigo don José Navarro y Torán que en breve recibirá las órdenes de presbitero.

No es cierto que la Junta provincial de Instrucción pública haya dado un voto de gracias al secretario del gobierno civil, señor Rodríguez Moriano, por las *enérgicas* disposiciones que tomó durante el mando interino de esta provincia, para realizar los descubiertos de atenciones de primera enseñanza.

Con gusto publicaríamos la circular que la delegación de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín oficial* correspondiente al día 19 de los corrientes, pero nos falta espacio para hacerlo. Llamamos, pues, sobre ella especial atención de los alcaldes, porque debe ser conocida en estos tiempos de abusos y corruptelas.

Merece sincero aplauso, y se lo tributamos gustosos, al digno delegado interino, D. Carlos Soler, por el espíritu de honradez y rectitud en que ha informado su circular, ya que tan poco acostumbrados estamos á tener funcionarios que entiendan como él entiende el cumplimiento del deber.

Y tengan en cuenta los comisionados de todas clases que la primera autoridad administrativa de la provincia está decidida á exigir la responsabilidad en que incurran, sin contemplación de *circunstancias* ni de *personas*.

Por segunda vez convoca el gobernador civil á la diputación provincial á sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el día 27 de los corrientes, á las doce de su mañana, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto adicional al del actual año económico, y las actas de los diputados electos por el distrito de Mora-Aliaga, don Emiliano Arnau y don Juan Manuel Domingo.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Algeciras el Juez de instrucción de este partido, don Manuel Fernandez Rivera.

Gracias á las activas gestiones de la alcaldía y comisión de Obras, en breve veremos reformados con arreglo á la nueva rasante, las calles de los Amantes y de la Enseñanza.

En la plaza de la Constitución se están practicando hoyos para la plantación de acacias y en los paños públicos se llenarán las faltas que en ellos existen.

También se trata de introducir una mejora importante con la ayuda del círculo *La Unión*, en la calle en que está situado.

Podríamos saber que es lo que ha pasado en el pueblo de Lagueruela con un delegado del gobierno civil muy conocido ya en toda la provincia?

Sabemos que el célebre señor Mesa, al pasar con el coche por Bá-

guena, tuvo una agradable aunque breve conferencia con el tal delegado, quizá para ultimar algún asunto interesante.

Suponemos que alguien se ocupará de descubrir la verdad de lo mucho y grave que de este nuevo lio se cuenta.

La Junta provincial de Instrucción pública se reunió el martes último, con objeto de despachar los asuntos pendientes y ocuparse de la formación de propuestas para las escuelas vacantes en esta provincia anunciadas en los últimos concursos de traslado y ascenso.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Antonio Ibañez y Galiano, ha sufrido estos días algún recargo en la larga enfermedad que le aqueja.

De todas veras deseamos que nuestro ilustre prelado consiga el pronto y total restablecimiento.

La comisión de Obras no descansa por mejorar, en lo que permite el erario municipal, las abandonadas calles de esta ciudad.

Hace unos días que buen número de trabajadores se hallan dedicados al arreglo de la vía pública y nos consta que la comisión mencionada, juntamente con el alcalde D. Simeón Calvo, se propone llevar á cabo algunos arreglos que han de redundar mucho en beneficio del buen ornato público, tan descuidado siempre en esta capital.

Adelante con tan buenos propósitos, en la seguridad que no ha de faltarles el aplauso del vecindario, al que uniremos con sinceridad nuestro modesto concurso.

Una observación nos permitimos hacer: esa grava que arrojan en las calles, en nuestro concepto, no sirve mas que para aumentar el nivel en algunas de ellas, pero en modo alguno se hace con ese procedimiento, piso firme; pues las lluvias arrastran con facilidad esa tierra, viniendo á constituir luego los grandes lodazales que impiden con tanta frecuencia el tránsito.

Para terminar consignamos con gusto un rumor que hasta nosotros ha llegado.

Se nos ha dicho que el bondadoso Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha ofrecido galantemente al alcalde para todo lo que pueda contribuir á hermoear la ciudad, con lo que, á la vez se atiende á las necesidades de las clases trabajadoras.

No nos estraña este ofrecimiento en la ilustre persona que ha demostrado muchas veces su amor hacia este pueblo y en el que todos reconocemos los hermosos sentimientos que le adornan.

Una empresa particular ha montado un servicio de coches-diligencias desde esta capital á Albarraçin, que funcionará desde 1.º de Marzo próximo.

Celebraremos que los empresarios consigan un éxito completo en el negocio emprendido, que viene á llenar un vacío de grande utilidad para los pueblos de la línea que ha de interesar.

El ingreso en Caja de los 49.000 hombres del reemplazo de este año, se verificará en 1.º del próximo Abril, según dispone la Real orden que aparece en la «Gaceta» de 20 del actual.

Con arreglo á la misma corres-

ponden á la zona de Teruel 484 soldados para la península y 59 para Ultramar. A la de Alcañiz corresponden 460 y 56 respectivamente.

En la sesión que el ayuntamiento celebró el jueves último, acordó felicitar al célebre autor de la ópera «Los Amantes de Teruel» puesta á la audición recientemente en el teatro real de Madrid.

Acordaron también que en lo sucesivo la plaza de S. Andrés se llame plaza de Breton, como público y perpétuo agradecimiento de este pueblo hacia el que desde hoy se puede considerar una eminencia de la patria.

Los montes comunales de esta ciudad siguen faltos de vigilancia, debido á lo cual hacen su agosto los que ya tienen por costumbre hacer daño en ellos.

Es altamente escandaloso lo que ocurre é insistimos una vez más en llamar la atención de las autoridades locales.

Nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, ha elevado una exposición al gobierno, con los informes mas favorables de la Excelentísima Diputación provincial, M. I. Junta de Instrucción pública y Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando auxilios pecuniarios para sostener y mejorar sus escuelas, según lo prevenido en el Real decreto de 5 de Octubre de 1883.

Nuestro particular amigo, D. Pedro Sanchez, se unió ayer en indisoluble lazo con la bella y simpática señorita, Julia Hernandez, conocida profesora de esta ciudad.

Los recién casados salieron el mismo dia para Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos eterna luna de miel.

La Comisión de reforma electoral ha acordado mantener en el dictamen lo siguiente:

Que todos los candidatos puedan nombrar interventores (un interventor por candidato). Sera candidato para los efectos de la ley el que haya sido diputado y los que obtengan 200 firmas declarando que es tal candidato.

Que todos los que tengan un título profesional, incluso el de bachiller en artes, puedan ser electores de diputados por las universidades, habiendo cumplido veinticinco años.

Que las Cámaras de Comercio, reunidas, puedan nombrar un diputado; y

Que igual derecho tengan las Sociedades Económicas.

No falta más punto por convenir que el relativo á la capacidad electoral de los militares, y se acordó en principio que todo militar que aspirase á la representación en Cortes, debía adoptar un retiro temporal antes de solicitar los sufragios electorales.

Los periódicos de Barcelona dan la voz de alerta, para que nadie se deje sorprender. En aquella ciudad circulan monedas de cinco pesetas falsas, acuñadas con la fecha del año 1885, y tan perfectamente imitadas á las buenas, que solo se distinguen en que las dos letras microscópicas de la degolladura son de mayor tamaño en las falsas que en las buenas.

Lo que trasladamos al comercio

de esta capital, para los efectos oportunos.

Dice El Mercantil Zaragozano:

«Es esperado de un momento á otro en Daroca Mr. Fresner, individuo de la empresa concesionaria del ferrocarril Calatayud Teruel Sagunto. Los habitantes de aquella ciudad y los de la comarca, preparáanse para dispensarle un recibimiento digno, organizando serenatas y otros festejos.

Es tan importante la construcción de aquella via férrea, tantos años en proyecto sin que los interesados en ella pudiesen obligar la menor esperanza, que bien merece festejen hoy la próxima fecha de su construcción.»

También en esta ciudad se han acordado los festejos para recibir dignamente á los representantes de la empresa esperados con verdadera impaciencia.

Se quejan los consumidores de tabacos de la pésima calidad de este artículo y de la carencia de cajetillas de 25 céntimos. Si la tabacalera no quiere perjudicarse en sus intereses, procure calmar las murmuraciones de sus numerosos parroquiados.

Hemos recibido el número primero de La Campaña, semanario republicano federal que dirige el inteligente periodista Sr. Barcelona. En él anuncia que el semanario satírico ¡A ellos! no continuará publicándose, porque en su lugar y desde la semana actual, aparecerá La Campaña los jueves y domingos.

Con objeto de evitar abusos que en muchos pueblos se cometían franqueando la correspondencia con el sello del ayuntamiento, y con la declaración de que no había sellos, el ministro de Hacienda ha dictado una orden que los corrija.

Se ha mandado que en todos los estancos haya suficiente surtido para atender á las necesidades del público, y que se proceda como defraudadores de la Hacienda contra aquellos que se sirvan del medio antes indicado.

Lo que ahora se debe procurar es que no falten sellos, ni demás efectos estancos en las expendedorías de los pueblos, porque si siguen las cosas en el mismo estado que antes, va á resultar que para nada servirá la nueva disposición del señor ministro de Hacienda.

El Claustro de la Escuela Normal de Maestras ha designado á D. Casto Diaz Rabago para desempeñar provisionalmente el cargo de profesor auxiliar en dicho centro de enseñanza, en virtud de haber renunciado dicha plaza, D. Manuel Lopez Pura, que ha tiempo se encuentra enfermo, desempeñándole su destino un sustituto.

La noche del 20 se verificó en el Teatro Real de Madrid la anunciada función en honor de D. Tomás Breton.

La fiesta resultó brillantísima. Los representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Salamanca ocupaban dos palcos. En los restantes se veía toda la grandeza.

La cuarta representación de la ópera Los Amantes de Teruel produjo un entusiasmo indescriptible.

El maestro Breton fué obsequiado con muchísimos regalos. La Sociedad de conciertos se halla poseída de gran entusiasmo por las ovaciones que se tributan á su director.

La reina regente presenció el espectáculo, llamando en un intermedio al autor de la ópera, para entregarle las insignias de comendador de la Orden de Carlos III.

VARIEDADES.

SONETO.

¿Oyes esa campana, cuyo acento mas inspira tristeza que alegría?
Es la señal que anuncia mi agonía y que termina al fin mi sufrimiento.
Mañana, cuando el sol de movimiento al mundo con su luz y el nuevo día las tinieblas disipe, el alma mía volará á donde esté mi pensamiento.
Después, un ayaud que mis despojos encierre para siempre; una fosa que á mi cuerpo le sirva de morada; lágrimas que brotando de tus ojos, se dejen tu dolor sobre mi losa y mas tarde el olvido y luego... nada.

GRITO.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

- Chamorra superior, de 27 á 29 rs. fanega.
- Id. ordinaria, de 26 á 27 id.
- Candeal, 25 á 27 id.
- Jeja, á 25 á 26 id.
- Chamorro de Castilla, 26 27 rs. id.
- Blanqueta ó Royo, 26 á 27 id.
- Morcacho, de 18 á 20 id. id.
- Centeno, á 16'50 id. id.
- Cebada, de 14 y 1/2 á 15 id. id.
- Avena, 13 á id. id.
- Harina, de 1.ª á 30 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
- Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.
- Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.
- Carne de carnero, 1'50 pesetas kilo.
- Id. de oveja, á 1'20 id.
- Tocino añejo, á 3 pesetas id.
- Judías pinet blancas de 21 á 22 rs. arroba.
- Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.
- Cañamones, á 20 y 21 rs. fanega.
- Bacalao, á 40 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 40 del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 11.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este

Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.180.700 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.180.700 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.807 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.180.700 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 7 de Febrero de 1889 espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.725 bolas sorteables deducidas ya las 32 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejara espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1889 —El secretario general, Artstides de Artiñano.

GRANDES ALMACENES

DE MADERAS.

De todos los marcos, clases y precios, con las 3 B. B. B.

Se venden en grandes y pequeñas partidas; al contado, á plazos ó á cambio de otros artículos y objetos que convengan al propietario.

D. PLACIDO MIGUEL en Orihuela del Tremedal.

5-5

CASA EN VENTA.

Se vende la de la calle de la Andaquilla, número 5.

Darán razón en la zapatería de Picola.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL,

Relacionado con las leyes vigentes.

Está de venta en esta Administración á 5 pesetas ejemplar.

SE VENDE una jaca de ocho meses.

En casa de D. Joaquin Abad darán razón.

ANUNCIOS.

AVISO AL PÚBLICO.

La sastrería de Mateo Garzarán, situada en la Plaza del Mercado, número 6, se ha trasladado a la calle de la Democracia, número 10; donde encontrarán sus numerosos parroquianos dicho establecimiento a su disposición.

MAESTRO DE TEJIDOS DE ALCOY.

En Teruel se ha establecido un maestro de tejidos para invierno ó verano de toda clase, tanto de caballero como de señora. Mantas para viajar, de dos caras; manta-tapaboca del color que se desee y bonitos dibujos; mantas de Palencia para la cama con cenefa del color que se desee; mantas para labradores; toda clase de paños, anchos y estrechos; fajas, lienzos, tapetes para mesa, cobertores mostreados, sayas, mantones-capuchas y toda clase de ropa para el uso de casa.

Dicho tejedor explica á las personas que lo deseen, la lana que se necesita para cada cosa de lo que este prospecto indica más abajo, las cuales podrán convencerse como haciéndose la ropa en casa será de lana pura y con más economía.

Para un traje de invierno, 10 libras lana limpia y los gastos de los trabajos 43 reales, y salen 4 varas castellanas de paño bueno, de 6 palmos ancho mostreado ó liso.

Para un traje de verano, 7 libras lana limpia y los gastos de los trabajos 37 reales, y salen 4 varas de lanilla buena.

Para una manta de viajar, 10 libras lana limpia y los gastos de los trabajos 45 reales.

Para una manta ó tapaboca, 10 á 5 libras lana limpia y los gastos de los trabajos de 43 á 31 reales.

Para una manta de Palencia, desde 14 hasta 10 libras lana limpia y los trabajos de 42 hasta 36 reales.

Para un cobertor para la cama, 11 libras lana limpia y los gastos de los trabajos 41 reales.

Para una capa buena de paño fino, 14 libras lana limpia y los trabajos 60 reales y le saldrán 7 varas paño.

Los demás artículos conforme quieran la clase pondrán el material.

A este tejedor le dan la lana en rama y él se encarga de todas las operaciones por el precio marcado y entrega la ropa á punto de dar al saste. Las señoras que deseen tintar toda clase de hilos de lana para toquillas, abrigos, mantas y toda clase de ropas, á real y medio la libra, la mandan á casa de este tejedor y él se encarga de mandarlo á teñir del color que quieran.

Este tejedor lo mismo teje si le llevan la lana en rama, como si le llevan la hilatura hecha. Toda persona que desee hilar lana y cardarla, la mandan á casa de este tejedor, á real y medio libra de la clase de gordaria que la pidan; pone aceite también en la lana por ese precio.

José Calatayud.
Calle San Francisco,
CORRAL GRANDE.

COMERCIO

DE
JOSÉ HERRERO,
Calle de San Juan, 27.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus parroquianos, un gran surtido de géneros propios de la estación para señoras y caballeros.

Precios sin competencia.
Liquidación de 1.500 pares de pantalones, con rebaja del 50 por ciento de su valor.

EMULSIÓN SORIANO

DE
Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

FARMACIA DE E. SORIANO,
Plaza de San Juan, 3.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales

14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) DE AMBOS MUNDOS.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de estómago delicado.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

FONDA DE LOS AMANTES

TERUEL.

Situada en el centro de la población

Dirigida por

Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias. Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiendo también encargos para casas particulares.

Mesa redonda y comidas en salones separados.

Cubiertos de 6 reales en adelante. Servicio esmerado.

COLEGIO

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NIÑAS

DE

Doña Julia Hernández

Á CARGO DE

D.ª MARIA JOSEFA MUÑOZ,
19, Hartcenbusch, 19,

En este acreditado establecimiento, se admiten niñas, para enseñarlas todo lo concerniente á la instrucción primaria.

Se vende una heredad, de cinco fanegas de cabida, en la partida de la Hormiguilla.

En la Administración de este periódico informarán.



es propiedad
MAQUINAS GRANDES

SINGER } Rebajas en los
PARA COSER } PRECIOS.

MAQUINAS } PÍDASE EL NUEVO
SINGER } Catálogo que se
PARA COSER } ha publicado.

MAQUINAS } DESDE
SINGER } Ptas. 80
PARA COSER } cada una.

MAQUINAS } TODOS LOS
SINGER } modelos á
PARA COSER } Ptas. 2.50
SEMANALES.

MAQUINAS } LAS QUE
SINGER } han sido, son y
PARA COSER } siempre serán las más
POPULARES.

MAQUINAS } SE VENDEN
SINGER } MÁS DE
PARA COSER } 600.000
anuales.

MAQUINAS } Más de las tres cuartas
SINGER } partes de todas las
PARA COSER } Máquinas para coser
SINGER. } que se venden en el
mundo, son: máquinas

MAQUINAS } Y
SINGER } ¿POR QUÉ
PARA COSER } TANTA
POPULARIDAD?

MAQUINAS } Porque son las más
SINGER } sólidas.
PARA COSER } Porque son las más
perfeccionadas.
SINGER } Porque son las más
silenciosas.
PARA COSER } Porque son las más
rápidas.

MAQUINAS } Porque son las más
SINGER } ligeras.
PARA COSER } Porque son las más
seguras.
SINGER } Porque son las más
útiles.
PARA COSER } Porque son las más
duraderas.

MAQUINAS } Porque sirven para
SINGER } la Familia.
PARA COSER } Porque sirven para
la Modista
SINGER } Porque sirven para
el Sastre.
PARA COSER } Porque sirven para
el Zapatero y to-
clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL

« SINGER »

participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas Singer perfeccionadas y Sistema Singer, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

« SINGER »

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en

TERUEL

18 — Salvador — 18.